Municipalidad de Concepción

CONTRATACION DIRECTA "PROVISIÓN DE IMPRESIONES PARA USO INSTITUCIONAL"

ACTA DEL COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS DE CONTRATACION DIRECTA PROVISIÓN DE IMPRESIONES PARA USO INSTITUCIONAL.----------

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los veintisiete días del mes de setiembre del año dos mil diez, siendo a las 10:30 hs., en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. Estigarribia e Iturbe; se inicia la reunión del COMITÉ DE RECEPCION – APERTURA Y EVALUACION, de Contratación Directa **"PROVISIÓN DE IMPRESIONES PARA USO INSTITUCIONAL"** con la asistencia de las siguientes personas que integran el Comité: Lic. María Luz Coronel - Jefe de Departamento Administrativo/ Responsable de UOC, Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo, Jefe de División de Compras/UOC y Crismilda Karina González Olmedo – Jefe División de Suministro, Sr. Rodrigo Martínez Auxiliar UOC, para proceder a la Evaluación final de las ofertas presentadas.----------

CONTRATACION DIRECTA "PROVISIÓN DE IMPRESIONES PARA USO INSTITUCIONAL"

La empresa oferente que ha presentado su oferta conforme al Acta de Apertura el siguiente:

1º OFERENTE

"IMPRENTA SAN JOSE S.A." con **RUC Nº 80021676-8**, con un monto total de **Gs. 22.620.750 (Guaraníes Veintidós millones seiscientos veinte mil setecientos cincuenta).**

a) La presente evaluación se ajusta lo establecido en **Resolución Nº 805/09 (Art. 1) de la DNCP.** Al agotarse efectivamente todas las instancias al no reunir la cantidad de 3 tres ofertas susceptibles de análisis. Se procede de la siguiente manera; En la segunda fecha de apertura al no contar con el número mínimo de oferentes; este comité recomienda adjudicar a la oferta más baja y ventajosa y de calidad acogiéndonos a la salvedad prevista por el Art.34 inc. c) La responsabilidad de Adjudicación queda bajo la máxima Autoridad.

b) Al efectuar el análisis de las ofertas presentadas por los oferentes El Comité propone formalizar el contrato con el **1º OFERENTE, "IMPRENTA SAN JOSE S.A"** con **RUC Nº 80021676-8,** para el "**PROVISIÓN DE IMPRESIONES PARA USO INSTITUCIONAL**" por la modalidad de Contrato Abierto, habiendo cotizado la totalidad de los ítems y con el precio unitario pertinente. A todo esto hay que tener en cuenta la urgencia; ya que se precisa de algunos talonarios para la recaudación Diaria en la Terminal de Ómnibus, Mercado Municipal, Policial de Transito y otros.

De la misma manera, las documentaciones presentadas fueron verificadas y se hallan de acuerdo con los recaudos legales y/o documentos que el oferente debió presentar en el presente llamado, el bien ofertado reúne los requisitos solicitados.

DICTAMEN Y RECOMENDACION DE ADJUDICACION

En conformidad a las conclusiones mencionadas, como resultado de la evaluación de las documentaciones presentadas por los oferentes y las especificaciones técnicas detallando la calidad y que la provisión de la misma se encuentra previsto dentro del rubro **(330 "PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS);** previsto inicialmente en el PAC del presente año y de conformidad con la Ley Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario 21.909/03, recomendamos la adjudicación a la empresa **IMPRENTA SAN JOSE S.A, con RUC Nº 80021676-8, para la PROVISIÓN DE IMPRESIONES PARA USO INSTITUCIONAL**, por ser la oferta más ventajosa para la Municipalidad de Concepción, salvo mejor parecer del Señor Intendente.----------

Es nuestro dictamen.-

Lic. María Luz Coronel
Jefa Dpto. Administrativo

Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo
Jefe de División Compras/UOC

Crismilda Karina González Olmedo
Jefe División de Suministros

Sr. Rodrigo Martínez
Auxiliar UOC